



Universidad Nacional de Rio Cuarto Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

RIO CUARTO,

3 1 AGO. 2021

VISTO las Resoluciones de Consejo Directivo Nros.: 144/2010, 052 y 058/2021 y la finalización del Acto Electoral llevada a cabo en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad, para la renovación del Consejo Departamental; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Consejo Directivo Nro. 052/2021 se habilitó la modalidad virtual para la realización de las asambleas de los claustros de estudiantes y de graduados, para la nominación de los candidatos a integrar el Consejo Departamental, como asimismo se dispuso la proclamación directa de la nómina de candidatos por los claustros de estudiantes y de graduados presentada, como integrantes del Consejo Departamental.

Que, además se estableció por la misma resolución, la proclamación directa del Director y de los Consejeros Departamentales por el claustro docente, cuando se presentara una única lista.

Que, por Resolución de Consejo Directivo Nro. 058/2021, las proclamaciones y designaciones de Consejeros y Directores serán realizadas por el Consejo Directivo en las fechas estipuladas en el Cronograma Electoral.

Que el mencionado acto se ha realizado de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

Que se hace necesario efectuar la proclamación de los Consejeros electos.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICO-QUIMICAS Y NATURALES. R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro. - Proclamar los candidatos a Consejeros Departamentales que resultaron electos en representación de los Claustros de Docentes, de Graduados y de Estudiantes en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad (Código 2-51), según se detalla en ANEXO de la presente, ello a partir del día 26 de agosto de 2021 y por el término de un Maño.

peoplateur





Universidad Nacional de Rio Cuarto Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD EN REUNIÓN ORDINARIA VIRTUAL, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCION Nº:

122

Da. MARISA ROVERA ana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Sub Secretaria Técnica FCEFQyN





Universidad Nacional de Rio Cuarto Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

ANEXO

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES POR EL CLAUSTRO DE DOCENTES

TITULARES

- **PRIOTTO, José** (D.N.I.N° 18.204.111)
- **SUAREZ, Susana** (D.N.I.Nº 16.529.951)
- ARANA, Marcelo (D.N.I.N° 23.226.040)
- **MARQUEZ, Javier** (D.N.I.N° 31.912.427)

<u>SUPLENTES</u>

- FISCHER, Sonia (D.N.I.N° 21.999.076)
- **SIMONE, Ivana** (D.N.I.N° 29.402.451)
- **REGINATO, Mariana** (D.N.I.N° 27.424.037)
- **BONATTO, Florencia** (D.N.I.N° 29.189.669)

POR EL CLAUSTRO DE GRADUADOS

TITULARES

- FIGUEREDO, María Soledad (D.N.I.N° 33.384.394)

<u>SUPLENTES</u>

- ANTONELLI, Cecilia (D.N.I.N° 38.281.117)

POR EL CLAUSTRO DE ESTUDIANTES

TITULARES

- OLTHOFF, Karen

(D.N.I.Nº 40.417.222)

- BONINO, Macarena (D.N.I.N° 42.638.404)

SUPLENTES

- POUPOLO DEGIOVANNI, Agustina (D.N.I.Nº #1.116.586)
- CARDOZO Verónica (D.N.I.N. 18.894.440)

Dra. MARCELA MORESSI

Dra. MARISA ROVERA